



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

Informe de Pasantía

**La legitimidad institucional de la democracia
uruguaya en el siglo XXI: análisis de las bases de
la 'Encuesta Permanente de Élités' (2004, 2009 y
2014)**

Mayra Bevegni
Tutores: Lucía Selios y Antonio Cardarello

2018

Agradecimientos

A mi abuelo que me inspiró y motivó.

A mis papás, porque sin ellos no habría podido avanzar y porque soy consciente del esfuerzo que hicieron para que yo pueda estudiar.

A mi hermano, abuelas, tías/os, primas/os, sobrinas/os, ahijadas/os, por el apoyo.

A mis amigas/os incondicionales, compañeras/os de facultad, compañeras/os de trabajo, vecinas/os.

A la familia de mi novio que me acompaña desde el otro lado del charco.

A todas las personas que en estos años de carrera me ayudaron, me aportaron mucho amor y siempre estuvieron presentes.

A muchas/os profesoras/es que me alentaron y me ayudaron en momentos difíciles.

A mi tutora y mi tutor que me guiaron y confiaron en mí.

A mi compañero de investigación por el tiempo compartido.

A mi novio por toda la paciencia, por todo el apoyo y el amor incondicional.

Índice

Apartado Administrativo	3
Presentación del informe	7
Marco Teórico	9
Metodología.....	21
Resultados.....	24
Conclusiones.....	39
Bibliografía.....	41

Informe Final de Pasantía

Apartado Administrativo

1. Período en el que se desarrolló la pasantía.

El proyecto de pasantía se desarrolló durante el segundo semestre de 2017, según los requisitos establecidos para los proyectos de Pasantías Educativas de Facultad de Ciencias Sociales para la obtención del título de grado en la carrera de Licenciado en Ciencia Política.

2. Nombre del Tutor (ICP).

Quienes ejercieron como tutores del presente informe fueron los Dres. Lucía Selios y Antonio Cardarello, ambos docentes de la Licenciatura en Ciencia Política. La Dra. Selios tuvo a su cargo la coordinación de la pasantía, mientras que el Dr. Cardarello se desempeñó como tutor de este informe. Ambos estuvieron durante todo el proyecto a disposición, atendieron cada inquietud y brindaron apoyo, materiales y dedicación durante el período en que se llevó a cabo la pasantía.

3. Descripción del ámbito institucional donde se realizó la pasantía y nombre del responsable en la misma.

La pasantía se desarrolló en el Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. La responsable de la misma fue la Dra. Lucía Selios.

4. Programa o temática en la que se insertó la pasantía.

La pasantía se insertó en el Programa de Encuesta Permanente de Élités, dependiente del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. El programa se desarrolla desde el año 2001. Esta pasantía se realizó en el marco de la edición 2017 del mismo.

5. Objetivos propuestos al inicio de la pasantía y evaluación del logro de los mismos.

Objetivos generales:

- Reconstruir y sistematizar las series de datos de las bases de élites desde 2001 en adelante.
- Utilizar esta información en los informes finales de pasantía para la obtención del grado en Ciencia Política.

Objetivos específicos:

- Contribuir con la elaboración de una base de datos general con la información completa para todo el período.
- Construir una planilla general con la serie de datos según año y según la continuidad de las preguntas sistematizadas y estandarizadas.
- Confeccionar una planilla por año dónde se sistematizan las preguntas, indicadores, categorías y codificación originales.
- Supervisar la codificación de bases en función de los formularios originales en papel.
- Escanear y digitalizar los formularios originales en papel por operativo.

6. Actividades realizadas.

El proyecto principal de pasantía se dividió en tres etapas, partiendo de la distribución de tareas entre los pasantes del proyecto.

a) Primera etapa:

En primera instancia se realizó un chequeo de formularios de los años en los que se habían realizado encuestas de élites: 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2009 y 2014. En base a ello se actualizaron las bases de datos completando campos faltantes, corrigiendo errores y chequeando la consistencia con los formularios. Luego se confeccionó una planilla indicando número de preguntas, indicadores, categorías y codificación. Para estas tareas los pasantes trabajaron en paralelo, haciéndose cargo cada uno de encuestas de distintos años.

b) Segunda etapa:

En segunda instancia se confeccionó un sistema de codificación común que permitió unir las planillas y las bases de los distintos años. Se elaboraron protocolos para modificar

cada una de las bases -por ejemplo, estandarizando el orden de las preguntas- para así unir las en una gran base común.

c) Tercera etapa:

Se modificaron las bases individuales de acuerdo con el protocolo elaborado anteriormente, se estandarizó la planilla histórica y se generaron los descriptivos y libros de código de todo el proyecto.

7. Evaluación de la experiencia de pasantía como oportunidad para la incorporación de conocimientos y el desarrollo de competencias.

La experiencia de pasantía fue enriquecedora desde varios puntos de vista. En términos vivenciales, nos permitió acercarnos al ejercicio de la ciencia política en ámbitos académicos. En particular, nos dio la oportunidad de conocer la práctica real de la disciplina, con sus limitaciones y desafíos. Esto incluye conocer cómo se relevan los datos -en este caso, los de la Encuesta Permanente de Élités-, cómo se sistematizan y finalmente cómo se los puede analizar. En términos de aptitudes profesionales, nos permitió perfeccionarnos en el manejo de software especializado en bases de datos y procesamiento de información. En términos de vinculaciones, nos permitió trabajar en equipo, distribuir tareas, arribar a acuerdos y colaborar con un proyecto colectivo.

8. Aporte de la pasantía a sus estudios de grado en Ciencia Política.

La realización de esta pasantía nos ayudó a aplicar procedimientos incorporados durante la carrera en materias como Medición y Diseño de la Investigación, Muestreo y Técnicas de Encuestas, Técnicas de Investigación y Análisis en Ciencia Política, entre otras, y en talleres como Procesos Electorales en Uruguay y Métodos Cuantitativos y Paquetes Informáticos, entre otros. Asimismo, en términos teóricos, las discusiones específicas de este informe sobre la satisfacción con la democracia y el rol y la legitimidad de las instituciones nos hicieron revisar y profundizar contenidos trabajados en asignaturas como Instituciones Políticas y Actores I, Instituciones Políticas II, Instituciones Políticas en América Latina, Estado y Políticas Públicas I, II y III, Sistema Político Nacional I y II y Teoría Política I, II y III, entre otras, y en talleres como Instituciones Políticas Uruguayas, entre otros.

9. Evaluación del pasante sobre el lugar de pasantías.

La pasantía se realizó en el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República. Desde el primer momento el mismo ofreció todas las comodidades de infraestructura para realizar las actividades, y siempre nos brindaron la mejor disposición para todo lo que solicitamos.

Apartado Analítico

Para la elaboración del apartado analítico del presente informe elegimos la opción de realizar una reflexión politológica basada en la experiencia de trabajo.

1. Presentación del informe

En Uruguay se realiza la Encuesta Permanente de Élités en el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República desde el año 2001. La misma releva las opiniones de legisladores, ministros, intendentes departamentales, alcaldes, sindicalistas, miembros de cámaras empresariales, de la iglesia, de organizaciones no gubernamentales y de medios de comunicación y otras personas destacadas tanto del ámbito público como del privado.

En el siguiente informe intentaremos analizar, a partir de la información recabada en estas encuestas, el grado de satisfacción con la democracia que manifiestan los encuestados y la caracterización que estos hacen del desempeño y la influencia de algunas de las principales instituciones en la vida política uruguaya.

Objetivos

- **Objetivo general:** Contribuir con la comprensión de la intensidad de la democracia en Uruguay y la legitimidad institucional, tanto del propio sistema político en su conjunto como de algunos de sus elementos.
- **Objetivos específicos:**
 1. Revisar exhaustivamente, a modo introductorio, las nociones de democracia a lo largo de los últimos ochenta años dentro de la ciencia política y el rol que las instituciones juegan en ellas.
 2. A partir del relevamiento de los datos de la Encuesta Permanente de Élités analizar, para los años seleccionados:
 - a. la satisfacción con la democracia,
 - b. las perspectivas respecto al futuro de la democracia,
 - c. la evaluación de la influencia de distintas instituciones en la democracia uruguaya y
 - d. la satisfacción con el desempeño de estas instituciones.

3. Profundizar los análisis de las variables anteriormente mencionadas incorporando distinciones en función de variables identificatorias tales como edad, sexo, nivel educativo y afiliación política.

Selección muestral

Para analizar estas variables, y al no contar con información disponible de todos los años en los que se realizaron encuestas, se seleccionaron tres años: 2004, 2009 y 2014. Cada uno de estos años se corresponde con el fin del período de los últimos tres gobiernos en el Uruguay.

Jorge Batlle, del Partido Colorado, presidió la República desde el año 2000 hasta 2005. En 2004 el Frente Amplio ganó las elecciones presidenciales por primera vez en su historia, asumiendo Tabaré Vázquez el gobierno y ejerciendo la Presidencia entre 2005 y 2010. Entre 2010 y 2015 la Presidencia fue ejercida por José Mujica, del mismo partido que su antecesor. Desde el año 2015 preside la República nuevamente Tabaré Vázquez, quien culminará su mandato en 2020.

En este sentido, los años 2004, 2009 y 2014 son los últimos años de mandato de cada una de las tres últimas gestiones concluidas en Uruguay. Podemos suponer que las opiniones de los encuestados acerca de la democracia uruguaya y sus instituciones nos aproximan a las evaluaciones que los mismos hacían de los mandatos de cada uno de los gobiernos de turno.

2. Marco Teórico

a) La ciencia política y las definiciones de democracia

A lo largo del siglo XX la ciencia política ha propuesto distintas definiciones de democracia. Por ejemplo, Joseph Schumpeter elabora en 1942 una definición que entiende a la democracia como un sistema de reglas. Esta definición se opone a los criterios valorativos de lo que el propio Schumpeter define como teoría clásica de la democracia. Según este autor “...método democrático es aquel sistema institucional [...] en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo” (Schumpeter, 1964: 343). Así, una de las principales innovaciones de Schumpeter es definir a la democracia desde el rol del electorado.

Manteniéndonos dentro de las definiciones normativas inauguradas por Schumpeter, otros autores han ido complejizando las definiciones, incorporando nuevas normas mínimas que excedan los meros procedimientos electorales. Por ejemplo, en 1953 Robert Dahl y Charles Lindblom contribuyen proponiendo el concepto de poliarquía, entendiendo que la democracia pura es un régimen político ideal, mientras que las poliarquías son lo más cercano a las democracias que ofrece la política real (Dahl y Lindblom, 1971: 293). En comparación con Schumpeter, la propuesta de Dahl y Lindblom no restringe las reglas democráticas -o poliárquicas- al ámbito electoral, sino que le agrega los elementos necesarios para el control de la población sobre los líderes electos. Sin ir más lejos, “la poliarquía es un medio que permite controlar a la jerarquía” (Dahl y Lindblom, 1971: 293). Por esto es que la propuesta de Dahl y Lindblom suele entenderse como una teoría pluralista.

A lo largo de los años Dahl irá complejizando y profundizando sus investigaciones sobre la poliarquía, hasta arribar en 1989 a un conjunto limitado de atributos que permiten discernir cuáles regímenes políticos pueden ser definidos como poliárquicos y cuáles no. Los atributos son los siguientes (Dahl, 1989: 221):

- a. Autoridades públicas electas
- b. Elecciones libres y limpias
- c. Sufragio universal
- d. Derecho a competir por los cargos públicos
- e. Libertad de expresión

- f. Información alternativa
- g. Libertad de asociación

En este sentido, la propuesta del Dahl de fines del siglo XX parece reconocer que el ejercicio del control del electorado sobre sus líderes electos es indisociable de la garantía de los derechos civiles. De este modo, la poliarquía no sería la suma de elecciones más control sino la de elecciones más derechos.

En tanto, la propuesta de Norberto Bobbio en 1984 se asemeja bastante a la de este último Dahl. Partiendo de una definición mínima de democracia basada en dos condiciones meramente procedimentales (la participación de un número elevado de ciudadanos en la toma de decisiones -por lo general, indirectamente, a través de elecciones- y la existencia de reglas de mayoría, que establezcan que las decisiones a tomar se relacionen con la voluntad de la mayor parte de la ciudadanía), Bobbio sostiene que estas son insuficientes. El autor afirma que “se precisa una tercera condición: es necesario que los que son llamados a decidir o elegir a aquellos que deberán decidir, sean colocados frente a alternativas reales y puestos en condiciones de poder elegir entre una y otra” (Bobbio, 1985: 23). A su vez, la existencia de alternativas reales depende directamente de que a los ciudadanos “se les garanticen los derechos de libertad y de expresión de la propia opinión, de reunión, de asociación, etc.” (Bobbio, 1985: 23). La diferencia principal con Dahl radica en que para Bobbio esta garantía de derechos no es sólo una condición para el buen funcionamiento electoral sino que debe ser el principal pilar del Estado democrático, en tanto las libertades fundamentales y la democracia están profundamente entrelazadas (Bobbio, 1985: 23).

Los autores que hemos mencionado en los párrafos anteriores definen a la democracia desde una órbita normativa, partiendo de los procedimientos electorales, para luego agregar la participación del electorado y consecutivamente los derechos de los ciudadanos, el rol que cumplen los mismos y la garantía de su cumplimiento. En este sentido, son definiciones que en mayor o menor medida entienden a la democracia como un conjunto de reglas, más amplio o más estrecho según el caso. Algunos autores -por ejemplo, Samuel Huntington- sostienen que la tradición inaugurada por Schumpeter y continuada por Dahl y por gran parte de la ciencia política estadounidense se basa en una definición institucional de la democracia debido a que el principal criterio que las distingue de los regímenes no democráticos es el sistema electoral institucionalizado (Huntington; 1989: 13 - 14). Sin embargo, a los fines de

nuestro trabajo entenderemos que estos aportes no son verdaderamente institucionales, dado que no prestan atención al funcionamiento, la legitimidad y el solapamiento de las instituciones, sino que sólo se centran en las reglas formales que han sido institucionalizadas. Por eso es que los entenderemos como perspectivas no institucionales de la democracia.

Por último, cabe reconocer que la discusión en la ciencia política no se reduce a definir a la democracia como un conjunto de reglas, con el amparo o no de un conjunto de derechos y prestando atención o no al funcionamiento real de las instituciones, sino que hay propuestas que van más allá. Sin ir más lejos, desde una perspectiva marxista Atilio Borón va a sostener que una verdadera democracia no puede estar abstraída de sus contenidos éticos ni del rol del sistema político como intermediador de los antagonismos sociales (Borón, 1991: 111), por lo que la pregunta por la democracia no puede separarse mucho de la pregunta por el socialismo (Borón, 1991: 113).

b) Las miradas institucionales sobre la democracia

Desde la década del 80 del siglo pasado comienzan a surgir desde la ciencia política propuestas que intentan complejizar estas teorías con la incorporación de miradas que vayan más allá de lo normativo y se adentren en lo institucional. Es decir, trascendiendo a las reglas y observando el funcionamiento real de las democracias. Según lo entiende José Antonio Rivas, las instituciones conforman el principal medio y pivote a través del cual se estructuran la democracia, el sistema político y las prácticas de interacción de la política (Rivas, 2003: 37). En este sentido, una mirada institucional de la democracia aportaría una perspectiva que analice los medios, los canales, los múltiples actores, y no se centre meramente en la relación entre electores y elegidos. Siguiendo con Rivas,

“la tradición institucionalista [...] en la ciencia política tuvo un importante desarrollo y promoción a partir del estudio del Estado como estructura política de tipo formal legal que encarna el poder político. De manera que paralelo al estudio del Estado como estructura de dominación y poder político institucionalizado, se producen algunos estudios y propuestas a nivel de parlamento, partidos, iglesia, etc.” (Rivas, 2003: 38).

Es decir, las instituciones son muchas, diversas e interrelacionadas.

Uno de los principales aportes a una perspectiva institucionalista de las democracias latinoamericanas es el que realiza Guillermo O'Donnell. Según este autor argentino, parte de la literatura politológica de los 90 encuentra que a las democracias latinoamericanas "...les falta consolidarse o institucionalizarse plenamente" (O'Donnell, 1996: 5). Tomando el concepto de poliarquía de Dahl, discute las transiciones hacia las democracias en la región, para arribar a que, a contramano de lo que sostiene esta literatura mencionada, el problema no es la carencia de institucionalización sino la formalización institucional. Es decir, el principal aporte de O'Donnell a la teoría institucionalista de la democracia es la distinción entre instituciones formales e informales. El autor va a considerar que el problema de las democracias latinoamericanas no es la carencia de institucionalización, sino que dentro de ellas existen dos tipos de instituciones,

"una es altamente formalizada pero intermitente y no siempre se materializa en organizaciones formales en continuo funcionamiento: las elecciones. La otra institución es informal, permanente y ubicua: particularismo (o clientelismo, en sentido amplio)"
(O'Donnell, 1996: 6).

A los siete atributos que Dahl da a su término poliarquía previamente mencionados, O'Donnell agrega cuatro más (O'Donnell, 1996: 8):

- a) Quienes ocupan las posiciones más altas en el gobierno no deben sufrir la terminación de sus mandatos antes de los plazos legalmente establecidos.
- b) Las autoridades electas no deben estar sujetas a restricciones severas o vetos, ni ser excluidas de cierto ámbito de decisión política por actores no electos.
- c) Debe existir un territorio indisputado que define claramente el demos votante.
- d) Debe haber una expectativa generalizada de que el proceso electoral y las libertades contextuales se mantendrán en un futuro indefinido.

Como vemos, estos cuatro atributos no responden a criterios legales sino a las prácticas políticas reales. En particular, los atributos a) y b) refieren a la existencia de poderes fácticos u otras instituciones políticas que no están necesariamente regidas por procedimientos democráticos, pero que claramente ejercen un papel central en el desempeño de los sistemas

políticos en América Latina. Estos poderes fácticos responden a entramados institucionales, los cuales, a su vez, pueden ser tanto formales como informales.

Muchas veces las instituciones informales toman la forma de poderes de veto informales que parten de instituciones formales (Levitsky y Murillo, 2012: 24). Al mismo tiempo, mientras que muchas veces las instituciones informales se autonomizan y enraízan en la cultura política (Levitsky y Murillo, 2012: 33), otras veces las instituciones informales pueden servir para reforzar o mejorar la estabilidad de las reglas formales (Levitsky y Murillo, 2012: 33). En este sentido, las perspectivas institucionalistas no necesariamente van a valorar negativamente a las instituciones informales ni a la forma en que estas se relacionan con las instituciones formales.

c) La calidad de la democracia

A partir del cambio de milenio la academia comienza a interesarse por otras cuestiones de las nuevas democracias que se vienen consolidando en América Latina. La estabilidad de los regímenes deja de ser un problema, las transiciones se consideran definitivas, pero empieza a problematizarse qué tipo de democracia es el que se está construyendo en la región. En este sentido, se empieza a hablar de calidad de la democracia (Barreda, 2010: 1).

Sin embargo, el propio concepto de calidad de la democracia es difícil de definir. Al respecto, la ciencia política ha propuesto distintas aproximaciones. Mikel Barreda estudia la calidad de la democracia en América Latina y se ocupa de ordenar las distintas definiciones existentes en la literatura, para arribar a tres grandes grupos (Barreda, 2010, págs. 3 - 5):

- a) Se trata de concepciones que parten de definiciones procedimentales de la democracia -tales como las que analizamos al inicio de este apartado-, que tienen como principal referencia al concepto de poliarquía de Robert Dahl. Si la democracia es un régimen político, aquí la calidad de la democracia es la capacidad de aprovechar las ventajas de la democracia como régimen político. Algunos referentes de esta postura serían Corbetta y Pérez Liñán (2001) o Altman y Pérez Liñán (2002). Para algunos autores, el cumplimiento de las condiciones de la poliarquía alcanza para una democracia de calidad. Para otros, como Altman y Pérez Liñán, la poliarquía es una condición necesaria pero no suficiente. El principal componente que falta es la participación

efectiva de los ciudadanos, no solo su derecho a participar (Altman y Pérez Liñán, 2002, págs. 88 - 89).

- b) Se trata de trabajos orientados desde enfoques normativo-valorativos, que refieren a distintas tradiciones de la teoría política (liberal, republicana, incluso popular¹) que reivindican distintas virtudes de la democracia. En este sentido, una democracia de mayor calidad sería aquella en la que se ejerciten mejor las virtudes del régimen. Un ejemplo de esta perspectiva podría ser Manin (1987).
- c) Se trata de estudios situados en una posición intermedia. Sin desconocer los aspectos procedimentales, se reconoce que la democracia trasciende las fronteras de un mero régimen político. Según esta perspectiva, una democracia de calidad incluye al Estado de derecho y a los distintos tipos de accountability (Diamond y Morlino, 2004) o incluso a la igualdad social y a la satisfacción ciudadana (Hagopian, 2005). Los textos de Guillermo O'Donnell entrarían en este grupo, al igual que Levine y Molina (2007).

Este tercer enfoque es el que permite analizar la calidad de la democracia incorporando dimensiones relacionadas con la satisfacción de los ciudadanos con la misma, ya sea a través de los canales de la accountability -que refieren directamente a la evaluación de los ciudadanos hacia los representantes- como de forma más abstracta: en la legitimidad que el régimen democrático en su conjunto, o algunas de sus partes -como las instituciones que mencionamos en el apartado anterior-, detentan en la ciudadanía. Asimismo, desde O'Donnell podemos pensar que una democracia de calidad necesariamente ha de ser una democracia consolidada; o que cuanto más consolidada esta esté, mayor será su calidad. En este sentido, este tercer enfoque nos permite aproximarnos al juego de conceptos centrales que proponemos aquí: consolidación - calidad - satisfacción.

Según Linde y Ekman (2003),

“es un saber convencional entre los científicos sociales que una democracia estable requiere ciudadanos que crean en los principios de la democracia. Para que una nueva democracia se considere consolidada, necesita que al menos la mayoría de sus ciudadanos comparta esta creencia. Aunque la consolidación democrática y la legitimidad democrática

¹ La posibilidad de pensar una definición valorativa de la calidad de la democracia desde una teoría democrática popular -por ejemplo, siguiendo la propuesta de Laclau- no figura en el texto de Barreda, sino que es un agregado nuestro.

son dos cosas distintas, estos conceptos están obviamente interconectados. La consolidación no puede suceder si el régimen democrático carece de legitimación popular, o si la democracia es vista como más imperfecta que sus alternativas” (Linde y Ekman, 2003: 392).

Linz y Stepan (1996) hablan de una consolidación actitudinal de la democracia, en tanto Larry Diamond (1999) se refiere a los apoyos a la democracia desde un nivel público y masivo. El propio O’Donnell se refiere al accountability societal vertical como un indicador de consolidación de la democracia basado en los apoyos y controles entre representantes y representados que trascienden a los actos electorales (O’Donnell, 2004: 24). En este sentido, cuanto mayor sea la satisfacción de la ciudadanía con la democracia y con sus instituciones, más consolidada estará, y por ende esta será de mejor calidad.

d) La calidad de la democracia y sus instituciones en América Latina

Como afirmamos antes, la calidad de la democracia se convirtió en uno de los principales tópicos de la ciencia política latinoamericana una vez que se arribó a consensos - más socialmente que dentro de la disciplina- referidos a la consolidación de la democracia como régimen político en la región. No dudamos más de la estabilidad de nuestras democracias, pero esto no quiere decir que no tengan problemas². Por el contrario: las democracias latinoamericanas aparecen -principalmente en comparación con las democracias de Norteamérica o Europa- como incompletas, deficientes, insatisfactorias, o, como dicen Waldo Ansaldi y otros, “un barco a la deriva” (Ansaldi, 2007).

La hipótesis de la baja calidad de la democracia tiene muchas posibles explicaciones. Uno de los textos más importantes entre los que abordan este problema para la región es el de Daniel Levine y José Enrique Molina. Ellos afirman que

“la calidad de la democracia en la región es baja porque no ha generado «gobiernos efectivos», ni ha sido capaz de mejorar el nivel de vida de la mayoría, con lo cual se confunden a nuestro parecer dos cosas que son diferentes: calidad de la democracia (proceso

² Levine y Molina parecen coincidir con esta afirmación cuando sostienen que “en la medida en que la democracia ha dado muestras de durabilidad en América Latina, el foco del trabajo académico también ha tendido a moverse desde una preocupación central por la «transición» y la «consolidación» hacia el interés por la calidad de las democracias nuevas o re-establecidas, y hacia una renovada atención por las reformas y el funcionamiento de las instituciones” (Levine y Molina, 2007: 18).

de participación e influencia política de la ciudadanía) y efectividad del gobierno (resultados de gestión, buen o mal gobierno)” (Levine y Molina, 2007: 18).

Es decir, la calidad de la democracia se ve arrastrada a la baja por los malos gobiernos. O’Donnell, en cambio, centra sus cuestionamientos a la calidad de la democracia latinoamericana en sus escasas instancias de accountability -tanto vertical como horizontal- (O’Donnell, 2004, págs. 13 y 24). Levitsky y Murillo, por su parte, sostienen que la principal debilidad de las democracias en la región reside en los débiles entornos institucionales (Levitsky y Murillo, 2012: 18).

Manuel Alcántara Sáez parte del trabajo de Levine y Molina y lo compara con otros índices para arribar a un análisis que no solo se fija en la democracia en sí sino en sus distintos componentes, como los partidos políticos, los distintos poderes del Estado y los políticos en sí. Según este autor, es la mala calidad de los gobiernos el principal elemento que arrastra a la baja a la calidad de las democracias en la región (Alcántara Sáez, 2008: 176). Sin embargo, un dato interesante es que en los distintos índices que compara Alcántara Sáez el Uruguay figura entre los países con democracia de mejor calidad.

El ya mencionado Mikel Barreda intenta sistematizar las discusiones de la ciencia política acerca de la calidad de las democracias en América Latina, y llega a cuatro grandes factores: estructurales, socioculturales, institucionales y experiencias democráticas previas. A los fines de este trabajo, el factor institucional resulta interesante, ya que, según Barreda, un sistema que no tenga instituciones políticas fuertes trae problemas en la representación electoral. Según el autor, “en los sistemas de partidos débilmente institucionalizados es común la relevancia del clientelismo. Esta institución informal constituye un significativo obstáculo para la calidad de la democracia” (Barreda, 2010: 15).

Además, al concluir su estudio sobre la calidad de la democracia en América Latina, señala que la satisfacción de la ciudadanía con el funcionamiento de la democracia depende mucho del contexto político, económico y social del país.

Para el caso uruguayo, Luis Eduardo González sostenía a principios de los años 90 que “a primera vista, las élites políticas uruguayas son abrumadoramente democráticas” (González, 1993: 207). Arribó a esa conclusión en base a un estudio de indicadores basados en los criterios propuestos por Dahl y utilizando algunos procedimientos metodológicos aplicados por autores como Aberbach, Putnam y Rockman, entre otros.

Constanza Moreira, por su parte, coincide con González al afirmar que “los uruguayos son [...], comparados con sus pares del Cono Sur, quienes manifiestan en mayor medida adhesiones a la democracia como régimen, y mayor satisfacción con ella” (Moreira, 2003: 116). Esto se justifica, según datos de 1995, en que un 80 por ciento de la población del país manifestaba que la democracia era preferible a un gobierno autoritario y que un 57 por ciento se mostraba satisfecho con la democracia (Moreira, 2003: 117). Asimismo, en comparación con otros países de la región los uruguayos manifiestan más satisfacción con distintas instituciones del sistema político, tales como el Parlamento, el Poder Judicial o los actores no estatales (Moreira, 2003: 119). Sin embargo, encuentra Moreira que los principales obstáculos del sistema democrático, de acuerdo con la opinión de los uruguayos en la década del 90, refieren al propio sistema político (por ejemplo, el fraccionamiento de los partidos), antes que a lo social o lo económico (Moreira, 2003: 146).

Por otro lado, en el año 2006 Lucía Selios publicó un estudio en el cual se indaga sobre el impacto que tuvo la crisis económica de esa última década en Uruguay sobre la opinión pública. La autora va a sostener que

“la cultura política uruguaya en estos diez años sigue presentando sus características básicas, combina buenos niveles de apoyo a la democracia y una alta valoración del sufragio, mientras el pesimismo caracteriza las evaluaciones hacia el funcionamiento del sistema político y económico, así como a sus instituciones” (Selios, 2006: 81).

Como se sostuvo anteriormente para la escala regional, hacia el siglo XXI las coyunturas políticas y económicas afectan la opinión de los ciudadanos sobre la satisfacción con la democracia y su vinculación con las instituciones. Según Selios, “en definitiva, en los últimos años, los uruguayos se volvieron aún más pesimistas, pero mantuvieron su valoración respecto a la democracia y al voto, valores fundamentales que otorgan la legitimidad del sistema” (Selios, 2006: 82). Como vemos, Moreira encuentra que en los 90 los problemas de la democracia se asocian a lo político, mientras que Selios muestra que en la primera década del siglo XXI se identifican como prioritarios los problemas económicos y sociales.

En síntesis, como era previsible -y a pesar del lugar que ocupa el Uruguay en los distintos índices-, los problemas típicos de las democracias latinoamericanas no son ajenos al país. La calidad y la consolidación de la democracia no deja de depender fuertemente de su

legitimidad -y, por ende, de la satisfacción ciudadana-, y esta última no deja de estar sujeta a los vaivenes, a los malos desempeños económicos y sociales y a las debilidades institucionales.

e) Antecedentes: las encuestas de satisfacción con la democracia

Como afirmamos anteriormente, con la consolidación de la democracia en la región se comienza a indagar en profundidad la opinión de los ciudadanos sobre la democracia. En este sentido, la opinión pública se convierte en un elemento relevante de la ciencia política. Se comienza a analizar la democracia desde la mirada de los ciudadanos y cómo estos expresan su satisfacción o descontento con la misma a través de encuestas de opinión.

Algunos de los más importantes trabajos que dan cuenta de la satisfacción de la ciudadanía con la democracia y sus instituciones dependen de organizaciones internacionales, tanto públicas como privadas. Por ejemplo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) viene realizando en América Latina sus informes sobre la democracia en la región. El punto de partida del organismo puede ser resumido en la siguiente conclusión:

“América latina presenta actualmente una extraordinaria paradoja. Por un lado, la región puede mostrarse con gran orgullo más de dos décadas de gobiernos democráticos. Por otro lado enfrenta una creciente crisis social. Se mantienen profundas desigualdades, existen serios niveles de pobreza, el crecimiento económico ha sido insuficiente y ha aumentado la insatisfacción ciudadana con esas democracias - expresada en muchos lugares por un extendido descontento popular-, generando en algunos casos consecuencias desestabilizadoras.”(PNUD, 2004: 13).

Los datos empíricos recabados por el PNUD se obtienen en base a una encuesta de opinión regional, a partir de la cual se elaboran los indicadores sobre la situación de la democracia, y estos se complementan con entrevistas a líderes políticos e intelectuales de América Latina. Desde el sector privado, a partir de 1995 la organización no gubernamental Latinobarómetro, con sede en Santiago de Chile, realiza entrevistas de opinión pública en dieciocho países de América Latina. Esta organización, de hecho, colabora con el PNUD en el desarrollo de sus investigaciones. A partir de estas encuestas, construyen indicadores para

evaluar el desarrollo de la economía, la política, la sociedad, etc. Según el informe del año 2017, Uruguay tiene un 70 por ciento de apoyo a la democracia (Latinobarómetro, 2017: 11).

Otro ejemplo institucional de encuesta sobre la calidad de la democracia es el que realiza el Banco Interamericano de Desarrollo a través del Latin American Public Opinion Project, algunos de cuyos resultados pueden encontrarse en Higuera (2009).

Sin embargo, hay muchos trabajos sobre la satisfacción con la democracia que toman los datos de las grandes encuestadoras y luego los analizan desde una esfera académica. Entre ellos, podemos destacar el trabajo de Daniel Zovatto, quien realiza un análisis comparativo de toda la región. Según Zovatto, entre los años 1996 y 2002 un alto porcentaje de las personas pensaba que “la democracia es preferible a todas las otras formas de gobierno” (Zovatto, 2002: 33). Sin embargo, a nivel regional este guarismo se encontraba en baja hacia 2001 y 2002, llegando a un 48%. En este contexto, la hipótesis del autor es que la ciudadanía manifestaba poco interés -o indiferencia- respecto a las formas de gobierno (Zovatto, 2002: 33). De cualquier manera, si bien el sondeo en 2001 de apoyo a la democracia fue bajo en algunos países de la región, en Uruguay el indicador siempre se mantuvo relativamente constante en un 80 por ciento (Zovatto, 2002: 34). Sin embargo, el propio Zovatto levanta una alerta en lo que refiere a los indicadores. En cuanto a la medición de la satisfacción con la democracia, “existe una diferencia entre los sentimientos de la ciudadanía con respecto a la democracia como ideal y como forma de gobierno y el aspecto de su satisfacción con el funcionamiento práctico del sistema democrático” (Zavatto, 2002: 37).

Asimismo, Zovatto sostiene que la satisfacción con la democracia depende del desempeño de los gobiernos al enfrentar exitosamente problemas económicos y sociales en el largo plazo. Esto contribuiría a una relación entre desempeño y consolidación de la democracia, en tanto el primero se convierte en prerrequisito del segundo (Zovatto, 2002: 37). Sin embargo, la confianza en las instituciones también es importante a la hora de medir la satisfacción con la democracia:

“Un análisis sobre las opiniones de la ciudadanía sobre ciertas instituciones específicas puede ayudar a entender hasta qué punto su descontento surge sobre todo ante los pobres resultados económicos obtenidos por los gobiernos, o si también nace de la percepción de que los procesos e instituciones centrales de la democracia no funcionan a la altura de las expectativas” (Zovatto, 2002: 40).

Esta aseveración se asemeja a las referencias de Levitsky y Murillo que mencionáramos anteriormente, relativas a la necesaria intermediación de las instituciones en la satisfacción con -y por ende consolidación y calidad de- las democracias.

Otros ejemplos de trabajos sobre encuestas de satisfacción con la democracia son el de Alejandro Moreno (2009) para el caso de México, el de Kristen Sample y Daniel Zovatto (2005) para la región andina, el de Sara Hobolt (2012) para la Unión Europea y el de José Ramón Montero y otros (1999) para el caso de España.

Por último, cabe mencionar un caso más específico de encuestas de opinión sobre la satisfacción con la democracia: las llamadas encuestas de élite, dirigidas a dirigentes políticos, sindicalistas, empresarios y personajes relevantes de ámbitos académicos y de medios de comunicación. De acuerdo con Daniel Buquet,

“las opiniones de las élites difieren obviamente de la opinión pública en general y conocerla es particularmente importante porque permite la realización de diagnósticos más precisos de la situación política y aporta valiosísima información para anticipar los posibles cursos de evolución de los acontecimientos y prefigurar los escenarios resultantes” (Buquet, 2003: 121).

Desde 1994 el Observatorio de Élités Parlamentarias de América Latina -con sede en el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca- se encarga de estudiar los guarismos recogidos de las distintas encuestas a élites parlamentarias latinoamericanas, para así evaluar la calidad de la democracia en la región.

En Uruguay desde el año 2001 se realizan la Encuesta Permanente de Élités en el marco del Observatorio Político en el Instituto de Ciencia Política, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Desde aquel año el observatorio viene construyendo indicadores que miden determinadas temáticas, con el fin de evaluar la opinión de las élites uruguayas. En virtud de ello, el ya mencionado Buquet ha publicado trabajos con el análisis de algunos de los años en los que se realizaron las encuestas (Buquet, 2002; Buquet, 2003; Buquet, 2004).

3. Metodología

a) Variables seleccionadas

Para realizar este trabajo se utilizaron las bases de datos de la Encuesta Permanente de Élités del Observatorio Político del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República,

El estudio abarcó tres años seleccionados (2004, 2009 y 2014) y se eligieron las siguientes variables:

- a) Identificadorias: sexo, edad, nivel educativo, partido al que pertenece.
- b) De opinión: satisfacción con la democracia, funcionamiento a futuro de la democracia y evaluación de la influencia y el desempeño de las siguientes Instituciones: Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder Legislativo, Ministerio Público y Fiscal, Empresas Públicas, Intendencias Municipales³, Partidos Políticos, Sindicatos, Cámaras Empresariales, Iglesia, ONGs, Corte Electoral, Prensa, Radio, Televisión, Tribunal de Cuentas, Fuerzas Armadas y Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Cabe aclarar que en el año 2014 no se realizó la pregunta por el funcionamiento a futuro de la democracia y que no en todos los años el listado de instituciones por el que se preguntó por la satisfacción y la influencia fue el mismo.

La pregunta por la satisfacción con la democracia se plantea en las encuestas de la siguiente manera: *“En general ¿Diría Ud. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho con el funcionamiento de la democracia en Uruguay?”*, donde las opciones son 4. muy satisfecho, 3. más bien satisfecho, 2. no muy satisfecho y 1. nada satisfecho.

La pregunta por el funcionamiento futuro de la democracia es la siguiente: *“Y ¿respecto a los próximos años Ud. cree que la democracia va a funcionar mejor que ahora, igual que ahora o peor que ahora?”*, siendo las opciones: 5. mucho mejor, 4. un poco mejor, 3. igual que ahora, 2. un poco peor y 1. mucho peor.

³ Hasta el año 2009 el segundo nivel de gobierno en Uruguay se denominaba “Intendencias Municipales”. En aquel año, con la Ley de Descentralización Política y Participación Ciudadana, N°18.657, se configura el tercer nivel de gobierno, denominado “Municipio”, pasando a llamarse “Intendencias Departamentales” o “Gobiernos Departamentales” al segundo nivel. En este sentido, las “Intendencias Municipales” en 2004 equivalen a las “Intendencias Departamentales” en 2014. Sin embargo, en el texto de las encuestas, tanto en 2009 como en 2014, sigue apareciendo el término “Intendencias Municipales”.

La pregunta por el desempeño de las instituciones es la siguiente: “*A continuación le voy a nombrar una serie de instituciones y grupos. Quisiera que me indique qué opinión tiene Ud. sobre su desempeño en el último año*”, donde las opciones son: 5. muy bueno, 4. bueno, 3. ni bueno ni malo, 2. malo, 1. muy malo.

Por último, para el caso de la influencia de las instituciones, la pregunta es: “*Ahora dígame, ¿cuál es, en su opinión, el grado de influencia que estos grupos e instituciones ejercen en la vida política uruguaya?*”, siendo las opciones: 4. mucho, 3. bastante, 2. poco y 1. nada.

b) Ejercicios analíticos realizados

Los tamaños de muestra (es decir, el número de encuestados) para los años escogidos para este informe son: para el año 2004 n=110, para el año 2009 n=121 y para 2014 n=207.

Para realizar el análisis de datos se chequearon los formularios en papel de las encuestas de Élités de los años seleccionados que estaban guardados en el Instituto de Ciencia Política y las bases de SPSS que el mismo Instituto y el Observatorio Político poseían.

El primer paso fue evaluar la significatividad de las variables identificatorias (es decir, sexo, edad, nivel educativo y partido político). Se realizaron tests de significatividad para evaluar si estas influían en las variables de opinión de los encuestados, y se arribó a que sólo el partido político lo hacía, mientras que el sexo, la edad y el nivel educativo no. Por este motivo, estas tres variables fueron descartadas en el trabajo analítico. A su vez, la encuesta divide a la pertenencia política por partido y sector. A los fines de este trabajo, se procedió unificando estas variables y arribando a cuatro grupos: Frente Amplio (FA), Partido Nacional (PN), Partido Colorado (PC) y Otros partidos o no declara ningún partido (O).

Como punto de partida se calcularon las frecuencias y los promedios simples de todas las preguntas de opinión para cada año de la muestra. Volcamos esta información en las tablas 1A, 1B, 1C, 1D y 1E.

Luego, en segundo lugar, se calcularon los promedios de las respuestas a las preguntas por la satisfacción con la democracia y expectativa de funcionamiento futuro de la democracia por partido político, con la salvedad ya mencionada de que en el año 2014 no se realizó la pregunta sobre el funcionamiento a futuro de la democracia. La información obtenida en este ejercicio es la que volcamos en la gráfica 2.

En tercer lugar se hizo un ejercicio de frecuencias cruzadas en el SPSS en el que se seleccionaron las cinco instituciones más influyentes (es decir, aquellas cuya suma de los promedios de influencia para los tres años fue la más alta: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Intendencias Municipales, Partidos Políticos y Televisión). Luego se cruzaron las evaluaciones de desempeño de cada una de estas con las evaluaciones de satisfacción con la democracia. Se unificaron las opciones “Nada satisfecho” y “Poco satisfecho” con la democracia y se analizó qué porcentaje de los poco o nada satisfechos con la democracia evalúan como “Bueno” o “Muy Bueno” al desempeño de cada una de las cinco instituciones escogidas y qué porcentaje de los muy satisfechos con la democracia evalúan como “Bueno” o “Muy Bueno” al citado desempeño.

La idea de este ejercicio es analizar en qué están pensando las élites uruguayas cuando se les pregunta por la satisfacción con la democracia. Es decir, cuáles son las instituciones que son tenidas en cuenta a la hora de pensar en la democracia. La información obtenida en este ejercicio es volcada en las gráficas 3A y 3B.

Por último, se calcularon también los promedios de satisfacción y evaluación de influencia de las distintas instituciones para cada partido político, por año. Así, se construyeron esquemas de dispersión para comparar conjuntamente las tres variables (satisfacción con el desempeño de la institución, evaluación de influencia de la misma y partido político). La información obtenida en este ejercicio es la que volcamos en las gráficas 4A, 4B y 4C.

4. Resultados

a) Frecuencias simples por año

En primer lugar exponemos las frecuencias simples a las preguntas seleccionadas de la encuestas. Es decir, analizamos las respuestas a las preguntas sin cruzarlas por variables identificatorias. Además, calculamos las repuestas promedio a partir de la codificación numérica de las opciones a cada pregunta.

Tabla 1A

Satisfacción con la democracia

	2004	2009	2014
Nada satisfecho (1)	5,5	4,2	1
Poco satisfecho (2)	34,5	10,8	7,7
Algo satisfecho (3)	46,4	39,2	40,6
Muy satisfecho (4)	13,6	45,8	50,7
Promedio	2,7	3,3	3,4

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Élités.

Tabla 1B

Funcionamiento futuro de la democracia

	2004	2009
Mucho peor (1)	0	0
Un poco peor (2)	6,4	5,0
Igual que ahora (3)	40,9	13,2
Un poco mejor (4)	42,7	57,9
Mucho mejor (5)	10,0	24,0
Promedio	3,6	4,0

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Élités.

De la tabla 1A podemos observar que solo una pequeña parte de la muestra se manifiesta muy satisfecha con la democracia en el año 2004, mientras que en 2009 y 2014 este porcentaje aumenta, al punto de que la respuesta “Muy satisfecho” es la más escogida entre los encuestados. Del mismo modo, el porcentaje de encuestados que responde “Poco satisfecho” se reduce significativamente entre 2004 y 2014.

En la tabla 1B observamos que la respuesta “Un poco mejor” es la más elegida tanto en el año 2004 como en 2009. Sin embargo, en la respuesta “Igual que ahora” de 2004 a 2009 se

observa una baja significativa. El valor más notorio es que la respuesta “Mucho peor” no fue elegida por ningún encuestado ni en 2004 ni en 2009. Por último, la respuesta “Mucho mejor” muestra un importante aumento hacia 2009.

En síntesis, si bien la satisfacción con la democracia es relativamente baja en 2004 y relativamente alta en 2009 y 2014, la pregunta por el funcionamiento futuro de la democracia muestra un ambiente optimista tanto en 2004 como en 2009. Esto es llamativo para 2004: hay mucho descontento con el presente de la democracia uruguaya, pero al mismo tiempo mucho optimismo hacia el futuro.

Tabla 1C

Año: 2004	Desempeño de las instituciones						Influencia de las instituciones				
Instituciones	Muy malo (1)	Malo (2)	Ni bueno ni malo (3)	Bueno (4)	Muy bueno (5)	Promedio	Nada (1)	Poco (2)	Bastante (3)	Mucho (4)	Promedio
Poder Ejecutivo	14,7	47,7	6,4	25,7	5,5	2,6	0,0	4,5	25,5	70,0	3,7
Poder Legislativo	1,8	39,4	22,9	34,9	0,9	2,9	0,9	21,8	47,3	30,0	3,1
Poder Judicial	2,8	23,9	19,3	52,3	1,8	3,3	6,4	50,0	31,8	11,8	2,5
MPF	4,9	31,4	22,5	39,2	2,0	3,0	4,6	58,3	30,6	6,5	2,4
Empresas Públicas	2,8	25,7	13,8	54,1	3,7	3,3	0,0	21,1	56,9	22,0	3,0
Intendencias	3,8	29,8	25,0	32,7	3,8	2,9	0,0	9,3	64,8	26,9	3,2
Corte Electoral	3,8	22,1	7,7	58,7	7,7	3,4	16,7	54,6	21,3	7,4	2,2
Partidos Políticos	4,8	46,7	21,0	26,7	1,0	2,7	0,9	13,6	43,6	41,8	3,3
Sindicatos	5,7	38,7	17,9	36,8	0,9	2,9	0,9	33,6	50,9	14,5	2,8
Cámaras Empresariales	1,0	22,9	24,8	48,6	2,9	3,3	2,7	42,7	42,7	11,8	2,6
Iglesia	3,1	21,9	20,8	52,1	2,1	3,3	7,4	65,7	23,1	3,7	2,2
ONGs	1,0	10,8	16,7	65,7	5,9	3,6	9,4	70,8	17,0	2,8	2,1
Prensa	2,8	26,9	21,3	47,2	1,9	3,2	1,8	15,5	59,1	23,6	3,0
Radio	0,0	16,7	13,0	65,7	4,6	3,6	1,8	17,3	59,1	21,8	3,0
Televisión	11,0	43,1	16,5	28,4	0,9	2,7	1,8	5,5	38,5	54,1	3,4
Tribunal de Cuentas	1,0	15,2	15,2	64,8	3,8	3,6	22,6	67,9	11,3	0,9	2,0
Fuerzas Armadas	7,9	24,8	18,8	47,5	1,0	3,1	19,4	58,3	17,6	4,6	2,1
TCA	1,2	15,3	9,4	74,1	0,0	3,6	33,0	55,3	10,7	1,0	1,8

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Élités.

Tabla 1D

Año: 2009		Desempeño de las instituciones					Influencia de las instituciones				
Instituciones	Muy malo (1)	Malo (2)	Ni bueno ni malo (3)	Bueno (4)	Muy bueno (5)	Promedio	Nada (1)	Poco (2)	Bastante (3)	Mucho (4)	Promedio
Poder Ejecutivo	0,0	5,0	13,2	57,9	24,0	4,0	0,0	0,0	14,0	86,0	3,9
Poder Legislativo	1,7	15,7	24,0	52,1	6,6	3,5	0,0	12,4	43,8	43,8	3,3
Poder Judicial	0,8	12,4	29,8	53,7	3,3	3,5	3,3	33,9	48,8	14,0	2,7
MPF	0,8	8,3	24,8	49,6	16,5	3,7	7,8	40,0	42,6	9,6	2,5
Empresas Públicas	0,9	13,9	50,4	33,0	1,7	3,2	0,0	19,8	55,4	24,8	3,1
Intendencias	0,0	9,0	36,9	50,5	3,6	3,5	0,8	15,8	55,8	27,5	3,1
Corte Electoral	0,8	16,7	30,0	47,5	5,0	3,4					
Partidos Políticos	0,9	21,7	44,3	35,7	1,7	3,3	0,0	19,0	45,5	35,5	3,2
Sindicatos	2,6	19,1	27,8	42,6	12,2	3,6	0,8	10,7	52,9	35,5	3,2
Cámaras Empresariales	1,7	20,7	43,8	32,2	1,7	3,1	2,5	26,4	52,1	19,0	2,9
Iglesia	11,7	26,1	43,2	18,9	0,0	2,7	10,8	60,8	26,7	1,7	2,2
ONGs	0,9	8,0	45,1	44,2	1,8	3,4					
Prensa	5,0	29,8	33,1	30,6	1,7	2,9	0,8	11,6	59,5	28,1	3,1
Radio	1,7	9,2	31,1	53,8	4,2	3,5	0,8	9,2	63,9	26,1	3,2
Televisión	17,6	45,4	25,2	10,1	1,7	2,3	0,8	5,8	47,1	46,3	3,4
Tribunal de Cuentas	2,7	15,3	34,2	42,3	5,4	3,3					
Fuerzas Armadas	3,5	11,4	57,0	25,4	2,6	3,1	24,6	64,4	9,3	1,7	1,9
TCA	3,0	8,0	43,0	45,0	1,0	3,3					

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Élités.

Tabla 1E

Año: 2014		Desempeño de las instituciones					Influencia de las instituciones				
Instituciones	Muy malo (1)	Malo (2)	Ni bueno ni malo (3)	Bueno (4)	Muy bueno (5)	Promedio	Nada (1)	Poco (2)	Bastante (3)	Mucho (4)	Promedio
Poder Ejecutivo	1,5	19,0	17,1	52,2	10,2	3,5	0,0	1,0	19,3	79,7	3,8
Poder Legislativo	1,5	15,0	22,3	57,3	3,9	3,5	0,0	17,9	51,2	30,9	3,1
Poder Judicial	1,5	22,5	30,9	41,2	3,9	3,2	2,4	22,3	47,6	27,7	3,0
MPF	0,5	11,3	32,3	52,3	3,6	3,5	3,5	40,3	42,8	13,4	2,7
Empresas Públicas	1,0	10,9	19,3	50,0	18,8	3,7	1,0	11,6	54,6	32,9	3,2
Intendencias	3,1	11,5	45,5	39,3	0,5	3,2	0,0	15,6	48,3	36,1	3,2
Corte Electoral	1,0	10,3	20,6	58,8	9,3	3,7					
Partidos Políticos	0,5	11,1	33,7	51,8	3,0	3,5	0,0	14,5	48,3	37,2	3,2
Sindicatos	4,4	13,7	22,9	51,7	7,3	3,4	0,5	9,2	55,6	34,8	3,2
Cámaras Empresariales	5,0	22,9	41,8	29,4	1,0	3,0	0,0	32,2	55,1	12,7	2,8
Iglesia	2,6	12,0	52,9	32,5	0,0	3,2	5,9	70,7	22,0	1,5	2,2
ONGs	1,1	14,7	43,2	38,9	2,1	3,3					
Prensa	3,9	30,5	32,5	31,0	2,0	3,0	0,5	12,6	57,8	29,1	3,2
Radio	2,0	12,6	36,7	42,2	6,5	3,4	0,5	18,8	57,0	23,7	3,0
Televisión	10,9	44,3	30,8	12,9	1,0	2,5	1,0	10,2	39,8	49,0	3,4
Tribunal de Cuentas	0,5	8,5	31,0	51,5	8,5	3,6					
Fuerzas Armadas	5,1	11,3	55,9	26,7	1,0	3,1	26,0	63,7	8,8	1,5	1,9
TCA	1,6	4,7	39,6	48,4	5,7	3,5					

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Élités.

Para el año 2004, en cuanto al desempeño de las instituciones, ninguna es evaluada como muy buena por un número significativo de entrevistados. Sin embargo, en la mayoría de las instituciones la opción más escogida es “Bueno”. En algunas más rápidamente asociadas al núcleo del sistema político, como el Poder Legislativo o los Partidos Políticos, la opción más escogida es “Ni bueno ni malo”, mientras que la opción “Malo” se impone solamente al evaluar el desempeño del Poder Ejecutivo y de la Televisión. En cuanto a los promedios, los más altos son los de la Iglesia, el Tribunal de Cuentas y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

En cuanto al grado de influencia, los encuestados opinan que para 2004 el Poder Ejecutivo y la Televisión influyen “Mucho”. En segundo lugar, con “Bastante” como la opción más escogida, aparecen el Poder Legislativo, las Empresas públicas, las Intendencias, los Partidos Políticos, los Sindicatos, las Cámaras Empresariales, la Prensa y la Radio, mientras que las demás influyen poco. En este sentido, un dato interesante es que aparecen con poca influencia las distintas instituciones encargadas del contralor, como el Poder Judicial, el Ministerio Público y Fiscal o los distintos tribunales.

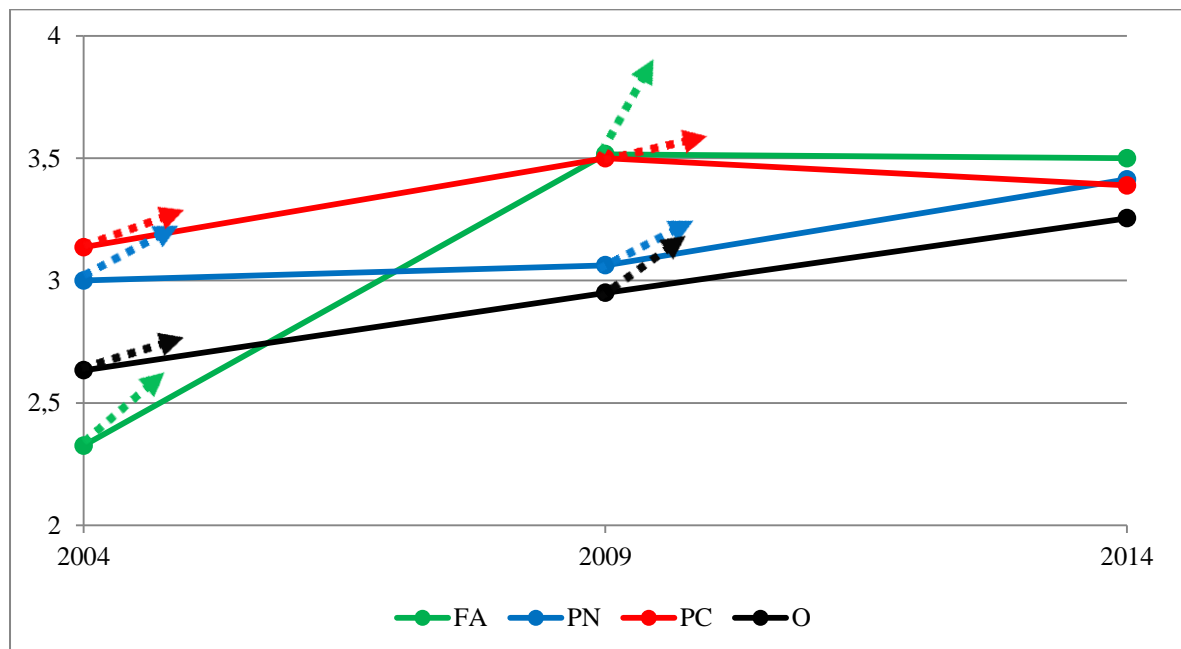
Para los años 2009 y 2014 se observa un cambio en la evaluación del desempeño del Poder Ejecutivo, pasando la opción más escogida de “Malo” a “Bueno”. Es más, el Poder Ejecutivo, que en 2004 era la institución con peor evaluación de desempeño, pasa a ser la mejor valorada. El desempeño del Poder Legislativo también sube mucho, siendo “Bueno” la opción más elegida. Algo similar sucede con los Sindicatos. La Televisión sigue siendo evaluada mayormente de manera negativa, pero, curiosamente, la Radio es evaluada positivamente. Quizás la única diferencia significativa entre 2009 y 2014 es que en este último año el Poder Ejecutivo ve reducida su valoración –manteniendo, de cualquier manera, una enorme satisfacción con su desempeño- al punto de que otras instituciones, como las Empresas Públicas, la Corte Electoral y el Tribunal de Cuentas, pasan a superarlo en los promedios de evaluación de desempeño.

En cuanto a la influencia, el Poder Ejecutivo sigue siendo reconocido como la institución más influyente, seguido por la Televisión. Sin embargo, sube mucho la valoración de la influencia del Poder Legislativo. Por otro lado, en estos años se deja de preguntar por la influencia de órganos de contralor como la Corte Electoral, el Tribunal de Cuentas y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Entre las instituciones por las que sí se pregunta sobre su influencia, las Fuerzas Armadas y la Iglesia son las que menos influyen.

b) Satisfacción con la democracia y perspectivas a futuro de la democracia por partido político

La información recabada en el apartado anterior no distingue a los encuestados por ninguna variable identificatoria. Esto conlleva el riesgo de un análisis sesgado. Como explicamos en la metodología, al analizar las variables identificatorias y evaluar sus significatividad encontramos que solo la afinidad partidaria incidía sobre los valores de las variables de opinión. En esta sección proponemos un primer análisis de la relación entre la afinidad partidaria y las variables de opinión. Tomamos el caso de las preguntas acerca de la satisfacción con la democracia y de las perspectivas sobre el futuro de la misma y comparamos las respuestas a estas preguntas entre los adherentes a los distintos espacios políticos. Esta información se vuelca en la siguiente gráfica.

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Élités.

En el eje de las abscisas figuran los años escogidos. En el eje de las ordenadas figuran los promedios de las respuestas a la pregunta por la satisfacción con la democracia, siendo 1 el valor numérico de la respuesta “Nada satisfecho”, 2 el de la respuesta “Poco satisfecho”, 3 el de la respuesta “Algo satisfecho” y 4 el de la respuesta “Muy satisfecho”. Los puntos redondos de colores dan cuenta del promedio de las opiniones de los encuestados que

manifiestan afinidad con cada partido político a la pregunta por la satisfacción con la democracia.

Las respuestas a la pregunta por el futuro de la democracia pueden visualizarse en las flechas de colores que parten de cada uno de los mencionados puntos redondos. Dado que las opciones a esa pregunta van del 1 “Mucho peor” al 5 “Mucho mejor” y que la respuesta 3 es “Igual que ahora”, se construyó una equivalencia entre los promedios de las respuestas a esa pregunta y los ángulos de las flechas, siendo un promedio de 5 una flecha vertical ascendente, un promedio de 1 una flecha vertical descendente y un promedio de 3 una flecha horizontal. De esta manera, las flechas intentan mostrar gráficamente la perspectiva, en cada año, sobre el futuro de la democracia.

En cuanto a los resultados, observamos que en 2004 los encuestados identificados con el FA estaban muy poco satisfechos con la democracia, pero tenían la respuesta más optimista de todos a la pregunta por el funcionamiento a futuro de la democracia, quizá debido a la perspectiva de ganar ese mismo año las elecciones presidenciales de octubre⁴. Los encuestados del PC, a cargo del gobierno en ese momento, son los que manifiestan mayor satisfacción con la democracia. Los encuestados del PN también se manifiestan mayormente satisfechos con la democracia e incluso son más optimistas con el futuro que los adherentes al PC. Cabe destacar que ninguno de los cuatro agrupamientos se muestra pesimista con el futuro de la democracia ni en 2004 ni en 2009.

Hacia el año 2009 sube la satisfacción con la democracia de todos los grupos. Sin embargo, la satisfacción que más aumenta es la de los adherentes al FA, en vísperas de su segunda victoria electoral consecutiva. En este sentido, también el optimismo a futuro de los adherentes al FA aumenta significativamente. En 2014 no se realiza la pregunta por el funcionamiento a futuro de la democracia, pero se observa que la satisfacción con la democracia tiende a unificarse en relación a 2009, manteniéndose el FA en el primer lugar. Por otro lado, tanto en 2009 como en 2014 los menos satisfechos con la democracia son los encuestados pertenecientes a otros partidos o que no declararon ninguna pertenencia partidaria.

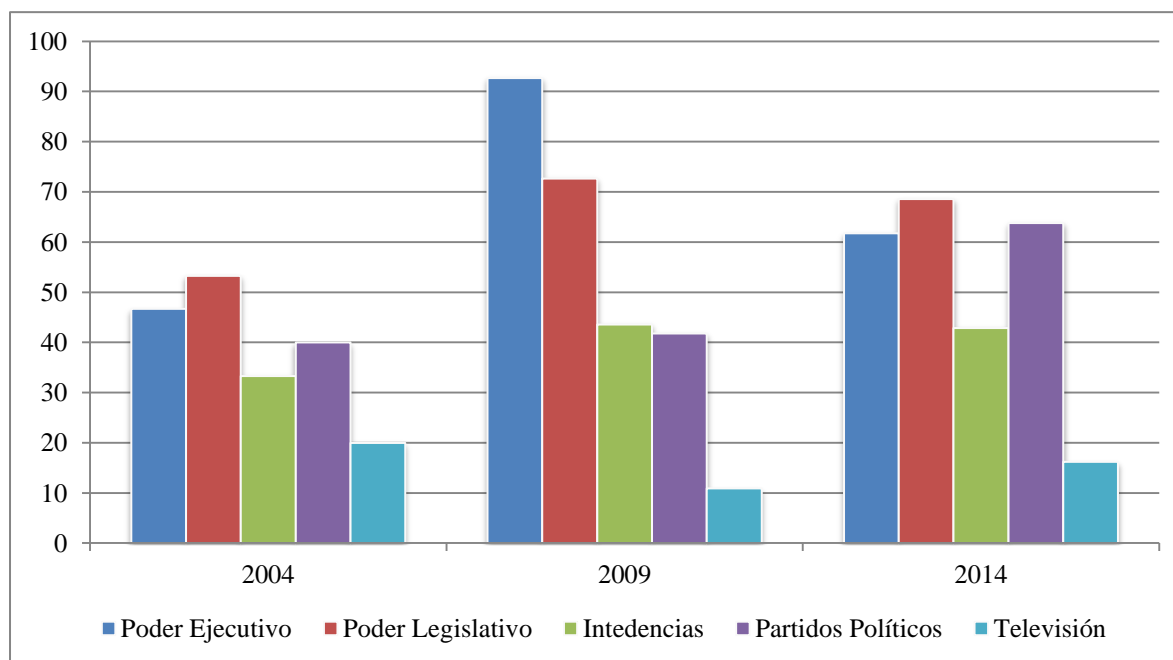
⁴ De hecho, es probable que algunas encuestas se hayan llevado a cabo después de las jornadas electorales de 2004, ya conocidos los resultados que darían por ganador a Tabaré Vázquez, del FA.

c) Satisfacción con la democracia y evaluación del desempeño de las principales instituciones

Luego de seleccionar, sobre la base de la información volcada en el apartado a) de esta sección, a las cinco instituciones consideradas más influyentes, en este apartado proponemos un análisis de la relación entre la satisfacción con la democracia y la satisfacción con el desempeño de las instituciones. En este sentido, mostramos qué porcentaje de los encuestados satisfechos con la democracia lo está también con las distintas instituciones y qué porcentaje de los insatisfechos con la democracia está, sin embargo, satisfecho con el desempeño de estas instituciones. La mencionada información se vuelca en las siguientes gráficas.

Gráfica 3A

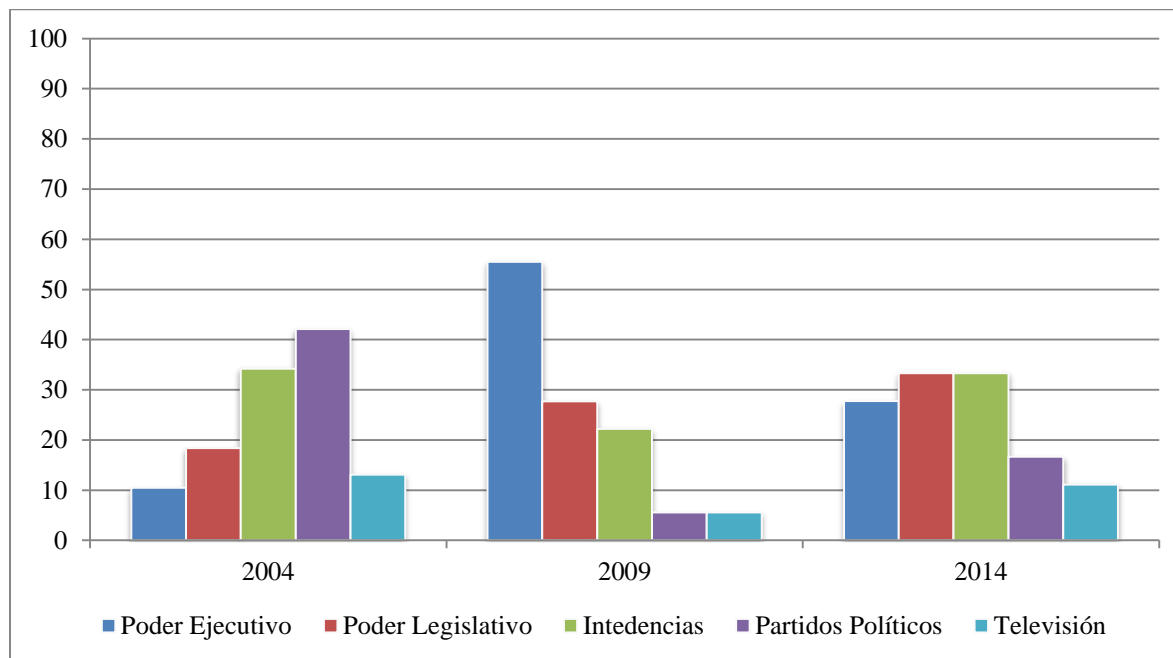
Muy satisfechos con la democracia



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Élités.

Gráfica 3B

Poco o nada satisfechos con la democracia



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Élités.

En ambas gráficas ubicamos en el eje de las abscisas a los años escogidos, mientras que en el de las ordenadas figura el porcentaje de los encuestados que, muy satisfechos o poco y nada satisfechos con la democracia, evalúan bien o muy bien al desempeño de las instituciones escogidas.

Respecto a la gráfica 3A –que sólo tiene en cuenta a quienes se manifiestan muy satisfechos con la democracia-, observamos que en el año 2004 la evaluación positiva del Poder Legislativo es más frecuente que la del Poder Ejecutivo. Algo más baja es la frecuencia de evaluación positiva de las Intendencias y los Partidos Políticos, en tanto son muy pocos los que evalúan positivamente a la Televisión. En el año 2009 la aprobación del desempeño del Poder Ejecutivo aumenta considerablemente, superando a un Poder Legislativo que de cualquier manera crece. En tanto, nuevamente las satisfacciones con los desempeños de las Intendencias y los Partidos Políticos se mantienen similares, mientras que la satisfacción con la Televisión se mantiene muy baja. Hacia 2014 mejoran las valoraciones del desempeño del Poder Legislativo y de los Partidos Políticos. Estos aumentos en el Poder Legislativo pueden devenir de los avances en leyes sociales que se aprobaron durante el gobierno de José Mujica

-leyes como la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo, el matrimonio igualitario y la regularización estatal de la marihuana y sus derivados-. Las mismas podrían haber tenido un alto impacto positivo en las opiniones de los encuestados. La valoración de desempeño del Poder Ejecutivo se reduce, mientras que la Televisión vuelve a mostrar una evaluación muy negativa.

Respecto a la gráfica 3B, observamos que la Televisión nuevamente muestra valoraciones muy negativas durante todos los años. Es decir, tanto quienes están satisfechos con la democracia como quienes no lo están evalúan, en general, que la televisión uruguaya tiene un bajo desempeño. Hacia 2004 vemos que quienes están insatisfechos con la democracia también lo están con el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, mientras que no lo están con los Partidos Políticos y las Intendencias. Una posible explicación de este fenómeno, basándonos en la información expuesta en la sección anterior, es que la mayoría de los encuestados insatisfechos con la democracia adhieren al FA, y entonces es probable que al evaluar a las Intendencias miren particularmente a la Intendencia de Montevideo - gobernada por este partido desde 1990- y al evaluar a los partidos políticos consideren principalmente a su propio espacio.

Hacia 2009 más de la mitad de los encuestados totales adhiere al FA. Entre ellos, muchos se manifiestan satisfechos con la democracia pero algunos siguen sosteniendo que la democracia uruguaya es defectuosa. Esto podría explicar que en 2009 más de la mitad de los insatisfechos con la democracia manifieste una valoración positiva del desempeño del Poder Ejecutivo, resultado que de por sí parece muy llamativo. Es decir, no consideran aun a su gobierno dentro de los parámetros normales de la democracia uruguaya, sino que se ven como una excepción. De cualquier manera, como mostramos en la sección anterior, hacia 2009 la valoración positiva de la democracia uruguaya sube para los adherentes a todos los espacios políticos, con lo que las columnas de 2009 de la gráfica 3B muestran resultados que refieren a muy pocos encuestados.

Hacia 2014 vuelve a descender la valoración positiva del Poder Ejecutivo entre quienes están insatisfechos con la democracia, lo cual podría explicarse por dos razones: que la muestra de 2014 es más amplia que la de 2009, y por ende la mayoría de los insatisfechos no adhiere al partido que ocupa el gobierno, y que los adherentes al FA ya empiezan a considerar a su propia experiencia de gobierno dentro de la normalidad de la democracia uruguaya, no como una excepción, y por ende ya no se muestran insatisfechos con la misma

(si bien, como mostramos en la sección anterior, el promedio de satisfacción entre los adherentes al FA es más bajo en 2014 que en 2009, la varianza es mucho menor, y son menos en términos absolutos –en una muestra total de casi el doble de entrevistados- los que se manifiestan insatisfechos con la democracia).

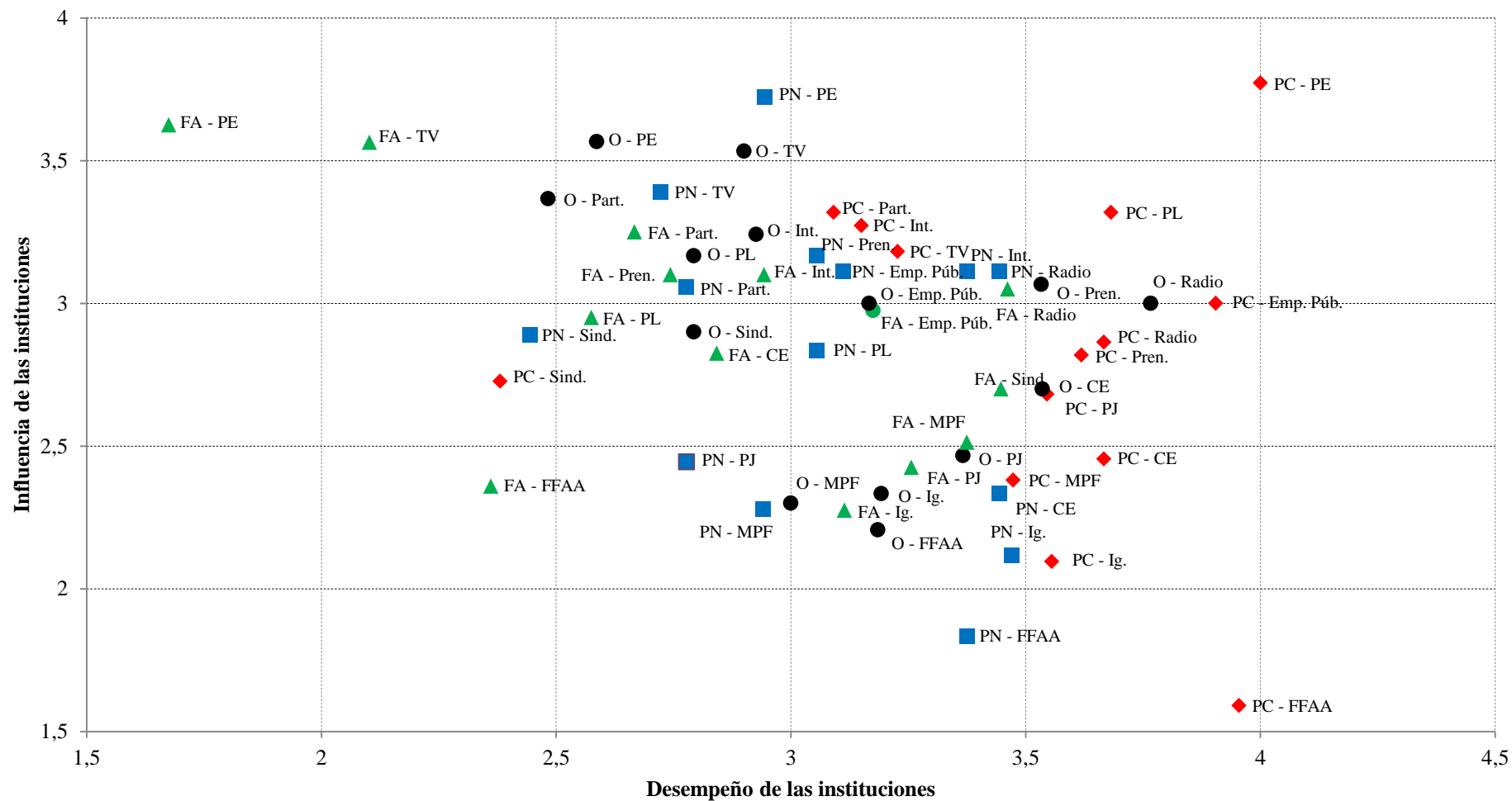
En síntesis, la pregunta por la satisfacción con la democracia parece estar emparentada directamente con el desempeño de las principales instituciones estatales o inmediateamente asociadas al sistema político, y no a instituciones indirectas (como la Televisión), pero al mismo tiempo pareciera que la pregunta por la democracia acarrea una dimensión temporal más extensa que las preguntas por el desempeño de las instituciones en particular. En este sentido, cuando nos preguntan por la democracia uruguaya entendemos que nos preguntan por un plazo más extenso hacia atrás, y cuando nos preguntan por una institución en particular miramos su presente, su actual gestión o su desempeño en el último período.

d) Influencia y desempeño de las instituciones por partido político

En este último ejercicio nos proponemos volver a incorporar las distinciones por partido político y dedicarnos a la opinión acerca del desempeño y la influencia de las distintas instituciones. Para cada año, calculamos los promedios de las respuestas acerca del desempeño (de 1 a 5) y de la influencia (de 1 a 4) para cada partido político, y volcamos dicha información en las siguientes gráficas.

Gráfica 4A

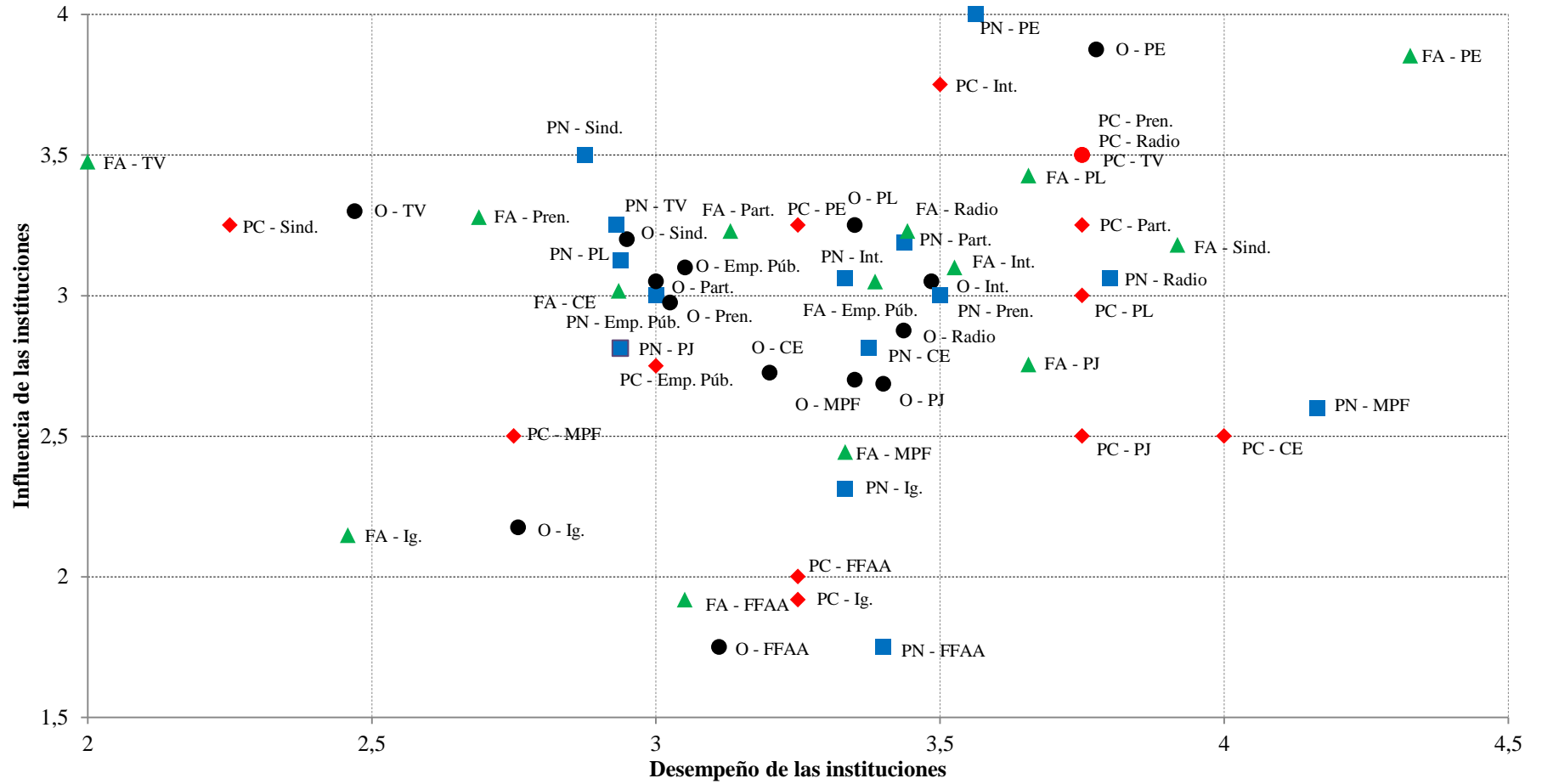
Año 2004



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Élités.

Gráfica 4B

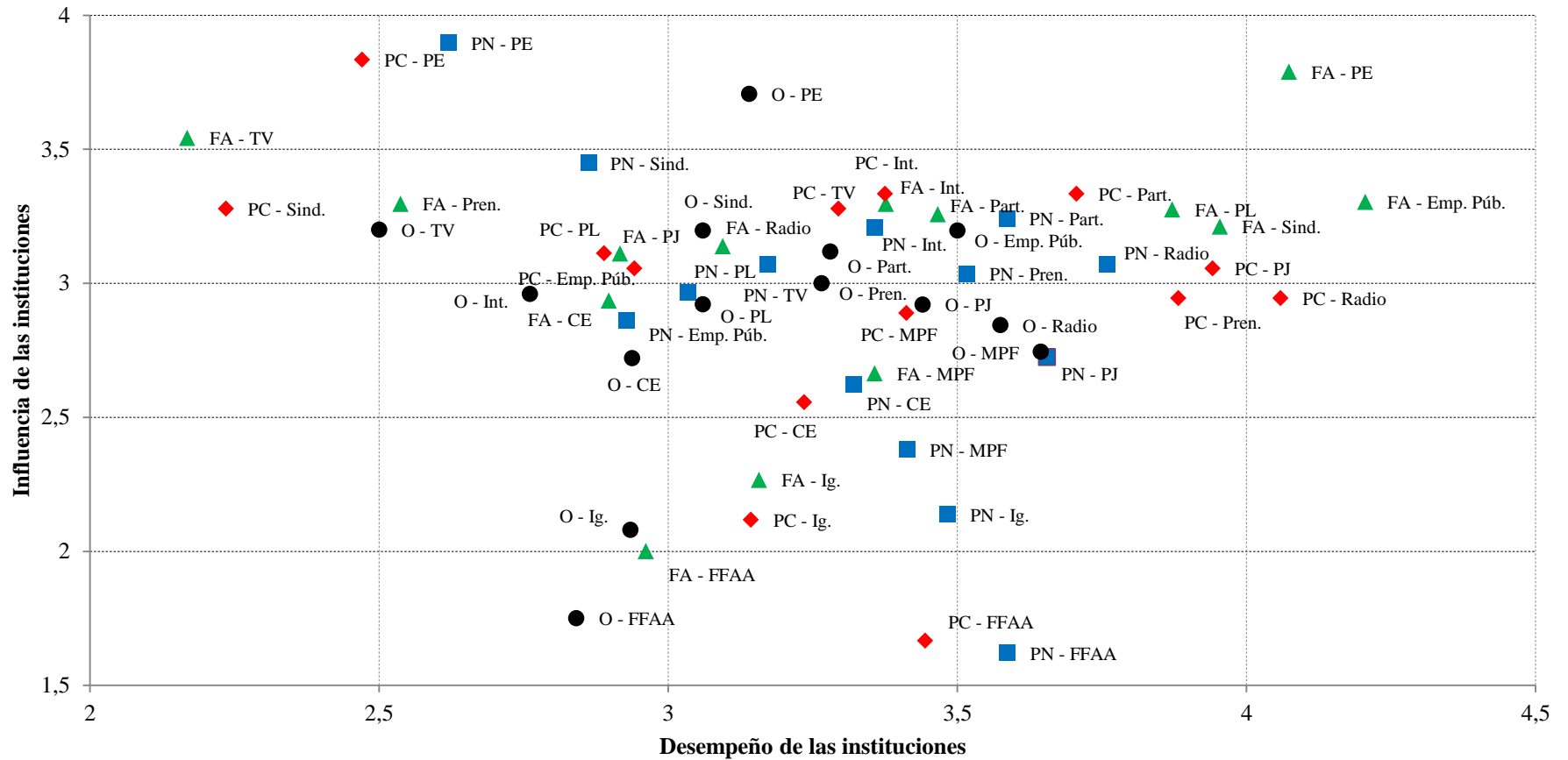
Año 2009



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Élite.

Gráfica 4C

Año 2014



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Élités.

En primer lugar cabe destacar las importantes diferencias entre los partidos con respecto a los desempeños de algunas instituciones, las cuales no se replican en divergencias entre los partidos con respecto a la evaluación de la influencia de estas instituciones. En términos gráficos, una misma institución suele estar en cada año más o menos alineada en el eje vertical pero no en el eje horizontal.

Algunas de las medianamente significativas divergencias en la evaluación de la influencia podrían ser las siguientes: en 2004, los adherentes al PC le asignan más influencia al Poder Legislativo y menos a la Televisión que los adherentes a los demás partidos, mientras que los adherentes al FA le asignan mayor influencia a las Fuerzas Armadas y a las Cámaras Empresariales que los adherentes a los demás partidos, en 2009 los adherentes al PC evalúan al Poder Ejecutivo como más influyente que los demás y en 2014 los adherentes al FA evalúan a la Televisión como más influyente que los demás.

En cuanto al desempeño, en 2004, los adherentes al PC evalúan como positivas a todas las instituciones con excepción de los Sindicatos y, en menor medida, de los Partidos Políticos y las Intendencias. Especialmente positiva es su evaluación del desempeño del Poder Ejecutivo. Los adherentes al FA, por su parte, evalúan muy mal al Poder Ejecutivo, a las Fuerzas Armadas y a la Televisión, mientras que los adherentes al PN evalúan particularmente mal a los Sindicatos. Un dato interesante es que los adherentes al PN evalúan de manera intermedia al Poder Ejecutivo cuando su partido es parte de la coalición de gobierno.

Hacia 2009, ya con el FA en el gobierno, los adherentes a este partido siguen evaluando muy negativamente a la Televisión y muy favorablemente a los Sindicatos, pero ahora evaluarán muy bien al desempeño del Poder Ejecutivo y también bastante bien al desempeño del Poder Legislativo y del Poder Judicial. Asimismo, sube mucho la valoración de los adherentes al FA al desempeño de las Fuerzas Armadas. Por su parte, los adherentes a los partidos opositores no van a evaluar particularmente mal al Poder Ejecutivo pero sí evaluarán muy negativamente a los Sindicatos. Cabe resaltar que los adherentes al PN van a evaluar particularmente mal al Poder Legislativo y los adherentes al PC van a evaluar particularmente bien a la Televisión.

Hacia 2014 quizás el dato más destacado sea la fuerte baja en la valoración de los adherentes al FA al desempeño del Poder Judicial. Una posible explicación a este fenómeno podría hallarse en el conflicto presupuestario suscitado desde 2010 entre el gobierno de José Mujica y el Poder Judicial. Otro dato interesante es que en 2014 los adherentes a los dos partidos opositores pasan a valorar negativamente tanto al Poder Ejecutivo como al Poder

Legislativo. Por último, disminuye parcialmente la valoración positiva de los adherentes al FA al Poder Ejecutivo, al punto de que esta deja de ser la institución mejor valorada por este grupo, cediéndole dicho lugar a las Empresas Públicas.

En síntesis, la evaluación de la influencia y el desempeño de la mayoría de las instituciones no se muestran sensibles a las diferencias partidarias o al paso del tiempo. Otras, como los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, dependen mucho de qué partido esté gobernando y del grado de conflictividad de la política uruguaya. Sin ir más lejos, el año 2009 muestra un clima de baja conflictividad, al punto que quienes adhieren a los partidos opositores no evalúan muy negativamente al Poder Ejecutivo y quienes adhieren al oficialismo no evalúan muy negativamente a ciertos poderes corporativos -como el Poder Judicial-, situaciones que cambiarán hacia 2014, año de mucha mayor polarización política.

5. Conclusiones

En este último apartado nos proponemos realizar algunas reflexiones finales que permitan vincular los resultados analíticos presentados en el apartado anterior con las dimensiones conceptuales expuestas en el marco teórico.

En este sentido, una primera conclusión refiere al futuro de la democracia: en líneas generales, encuestados adherentes a todos los partidos políticos manifiestan una perspectiva optimista. Asimismo, la adhesión a la democracia –que no se pregunta directamente pero puede inferirse- parece confirmar las hipótesis que para décadas anteriores plantearan González y Moreira: los uruguayos somos profundamente democráticos, o por lo menos expresamos una valoración positiva del concepto de democracia. El optimismo respecto al futuro es parte de esta lógica.

Sin embargo, encontramos que la democracia no deja de depender de las coyunturas económicas, políticas y sociales, tal como plantearan, entre otros, Levine y Molina. Esto se manifiesta en que la satisfacción con la democracia es menor en períodos signados por coyunturas no tan favorables.

Además, las evaluaciones que los encuestados hacen de la democracia no pueden desligarse de la satisfacción con el desempeño de ciertas instituciones. En este sentido, cuando se pregunta por la satisfacción con la democracia la mayoría de los encuestados tiende a pensar en el desempeño de determinados poderes estatales, principalmente el Ejecutivo y en menor medida el Legislativo. Por ejemplo, la Televisión es evaluada como muy influyente, pero su buen o mal desempeño no coincide con buenos o malos desempeños de la democracia. En este sentido, cuando se nos pregunta por la democracia no pensamos en la Televisión. Algo similar pasa con los distintos organismos de contralor, como el Poder Judicial en su conjunto, el Ministerio Público y Fiscal o las distintas cortes.

Volviendo más directamente al marco teórico de este trabajo, podemos afirmar que tanto en los términos estrictos de Dahl como en los agregados referidos a la perspectiva a futuro propuestos por O'Donnell en Uruguay el régimen político es una poliarquía. Especialmente en los términos de O'Donnell esto no es menor: no parece haber ningún indicio de que en el futuro dejemos de vivir bajo un régimen de este tipo. En este sentido, volviendo a Linde y Ekman, si la consolidación democrática depende de que los ciudadanos crean en ella, la democracia uruguaya sería una democracia altamente consolidada.

Sin embargo, mirando la otra mitad del vaso, en términos de O'Donnell uno de los principales elementos para evaluar la calidad de la democracia refiere a los mecanismos de accountability. Si las miradas sobre la democracia de las élites uruguayas se centran demasiado en el Poder Ejecutivo y demasiado poco en otras instituciones, eso podría significar que los mecanismos de accountability horizontal no son tenidos muy en cuenta a la hora de hacer evaluaciones. Por otro lado, volviendo a Levine y Molina, si la satisfacción con la democracia es muy sensible a las coyunturas entonces la consolidación del régimen político, aparentemente muy sólida desde las subjetividades de los ciudadanos, podría estar sujeta a mayores riesgos, principalmente a partir de las recurrentes inestabilidades económicas de los países latinoamericanos, de las que Uruguay no es una excepción.

Por último, este trabajo nos abre interrogantes a futuro que vale la pena plantear aquí, por lo menos como preguntas abiertas o consignas pendientes. En primer lugar, sería interesante ampliar las muestras a más años, para poder abarcar mayor diversidad en las coyunturas económicas, sociales y políticas. Dentro del mismo campo problemático aparecen la posibilidad de pensar comparaciones internacionales y también, principalmente a la luz de las nuevas preguntas que empezaron a realizarse en las encuestas en relación a la descentralización, las alternativas para evaluar la satisfacción con las democracias subnacionales.

En cuanto a la profundización conceptual, surge la pregunta por los organismos de contralor. ¿Por qué estos no son considerados como importantes por los encuestados a la hora de evaluar la democracia? ¿Por qué no se los considera centrales? De modo análogo podemos preguntarnos por la Televisión: ¿de dónde surge tan notable influencia y en qué se basa el pésimo desempeño de la misma, a los ojos de los encuestados en los tres años incluidos en la muestra?

Esperamos poder responder a estos interrogantes, ya sea individual o colectivamente, en un futuro no muy lejano.

6. Bibliografía

- Alcántara Sáez, Manuel (2008). “Luces y sombras de la calidad de la democracia en América Latina” en *Quórum. Revista de Pensamiento Iberoamericano*, Nº 22, pp. 169 - 181.
- Altman, David y Pérez-Liñán, Aníbal (2002). “Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness and Participation in Eighteen Latin American Countries” en *Democratization*, Vol. 9, Nº 2, pp. 85 – 100.
- Ansaldi, Waldo (2007). *La democracia en América Latina: Un barco a la deriva*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Barreda, Mikel (2010). “La calidad de la democracia en América Latina: Medición y claves explicativas” en *Actas del IX Congreso Español de Ciencias Políticas y de la Administración*, Asociación Española de Ciencias Políticas y de la Administración, pp. 1 – 26.
- Bobbio, Norberto (1985). *El futuro de la democracia*, Barcelona: Plaza y Janes Editores.
- Borón, Atilio (1991). “La transición hacia la democracia en América Latina: problemas y perspectivas” en *El Cielo por Asalto*, Vol. 1, Nº 3.
- Buquet, Daniel (2002). “Opiniones de las élites uruguayas: Encuestas Permanentes de Élite del Observatorio Político”, Informe de Coyuntura Nº 3, Observatorio Político, Montevideo: Universidad de la República.
- Buquet, Daniel (2003). “Opiniones de las élites uruguayas”, Informe de Coyuntura Nº 4, Observatorio Político, Montevideo: Universidad de la República.
- Buquet, Daniel (2004). “Opiniones de las élites uruguayas” en *La política en el umbral del cambio*, Informe de Coyuntura Nº 5, Observatorio Político, Montevideo: Universidad de la República.
- Corbetta, José y Pérez-Liñán, Aníbal (2001). “Calidad de la democracia: un análisis de la trayectoria argentina” en *Instituciones y Desarrollo*, Nº 10, pp. 149 – 169.
- Dahl, Robert (1989). *Democracy and its critics*, New Haven: Yale University Press.
- Dahl, Robert y Lindblom, Charles (1971). *Política, economía y bienestar. La planificación y los sistemas político-económicos reducidos a procesos*, Buenos Aires: Paidós.
- Diamond, Larry (1999). *Developing democracy: toward consolidation*, Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Diamond, Larry y Morlino, Leonardo (2004). “The quality of democracy. An overview” en *Journal of Democracy*, Vol.15, Nº 4, pp. 20 – 31.
- González, Luis Eduardo (1993). *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, Instituto de Ciencias Políticas.
- Hagopian, Frances (2005). “Derechos, representación y la creciente calidad de la democracia en Brasil y Chile” en *Política y gobierno*, Vol. 12, Nº 1, pp. 41 – 90.
- Higuera, Lucas (2009) “Reporte de los resultados de las encuestas LAPOP 2008”, Documento de Trabajo Nº 669, Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Hobolt, Sara, 2012, “Citizen Satisfaction with Democracy in the European Union” en *Journal of Common Market Studies*, Vol. 50, Nº 1, pp. 88 - 105.
- Huntington, Samuel (1989). “El sobrio significado de la democracia” en *Revista de Estudios Públicos*, Vol. 33, pp. 5 – 30.

- Latinobarómetro (2017). *Informe Latinobarómetro 2017*, Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.
- Levine, Daniel y Molina, José (2007). “La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada” en *América Latina Hoy*, N° 45, pp. 17 - 46.
- Levitsky, Steven y Murillo, María Victoria (2012). “Construyendo instituciones sobre cimientos débiles: lecciones desde América Latina” en *Politai*, Vol. 3, N° 5, pp. 17 – 44.
- Linde, Jonas y Ekman, Joakim (2003). “Satisfaction with democracy: a note on a frequently used indicator in comparative politics” en *European Journal of Political Research*, N° 42, pp. 391 – 408.
- Manin, Bernard (1987). “On legitimacy and political deliberation” en *Political Theory*, Nol. 15, N° 3, pp. 338 - 368.
- Montero, Juan Ramón, Gunther, Richard y Torcal, Mariano (1999). “Legitimidad, descontento y desafección: el caso español” en *Estudios Públicos*, N° 74, pp. 107 - 149.
- Moreira, Constanza (2003). *Democracia y desarrollo en Uruguay. Una reflexión desde la cultura política*, Montevideo: Ediciones Trilce.
- Moreno, Alejandro (2009). “Las percepciones sobre la democracia y el sistema de partidos” en *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, Vol. 2, N° 3, pp. 335 – 367.
- Observatorio de Élités Parlamentarias en América Latina (2018). Base de datos disponible online en <http://americo.usal.es/oir/élites/>, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- O’Donnell, Guillermo (1996). “Otra Institucionalización” en *Agora. Cuadernos de Estudios Políticos*, Vol. 3, N° 5, pp. 5 – 27.
- O’Donnell, Guillermo (2004). “Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política” en *Revista Española de Ciencias Políticas*, N° 11, pp. 11 – 31.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). *La democracia en América Latina: Hacia la democracia de ciudadanas y ciudadanos*, 2ª Edición, Buenos Aires: PNUD.
- Rivas, José Antonio (2003). “El neoinstitucionalismo y la revalorización de las instituciones” en *Reflexión Política*, Vol. 3, N° 9, pp. 37 – 46.
- Sample, Kristen y Zovatto, Daniel (2005). *Democracia en la región andina, los telones de fondo*, Lima: International Institute for Democracy and Electoral Assistance.
- Schumpeter, Joseph (1964). *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona: Folio.
- Selios, Lucía (2006). “Los últimos diez años de la cultura política uruguaya: entre la participación y el descontento” en *América Latina Hoy*, N° 44, pp. 63 – 85.
- Zovatto, Daniel (2002). “Valores, Percepciones y actitudes hacia la democracia. Una visión comparada latinoamericana: 1996 - 2002” en *América Latina Hoy*, N° 32, pp. 29 – 53.